

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (DOE 16 FEBRERO 2024)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/004883		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	ALISEDA		
PUESTO DE TRABAJO:	ENFERMERO/A		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES SOLICITADOS POR LA ENTIDAD	TODOS/AS	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	2

COLECTIVO PRIORITARIO:

- 1º Menores de 30 años.
- 2º Mayores de 45 años.
- 3º Parados/as de larga duración.
- 4º Resto de demandantes de empleo.

REQUISITOS DE LA OFERTA

1. Preferentemente tener iniciado y finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 03/04/2024 y el 02/04/2025.
2. Preferentemente no ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (NP).
3. Título de Grado o Diplomatura en Enfermería.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN:

1. Menor nivel formativo de intermediación.
2. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO MENORES DE 30 AÑOS					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N. Intermediación	Fecha inscripción ininterrumpida
***4357**	GORDO BARRIGA, CELIA		X	6	04/11/2024

COLECTIVO MAYORES DE 45 AÑOS					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N. Intermediación	Fecha inscripción ininterrumpida
	NO HAY				

COLECTIVO PARADOS/AS DE LARGA DURACIÓN					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N. Intermediación	Fecha inscripción ininterrumpida
	NO HAY				

RESTOS DE DEMANDANTES DE EMPLEO					
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	NP	N. Intermediación	Fecha inscripción ininterrumpida
***8320**	LEON BECERRA, TERESA			6	10/02/2025

No se realizarán pruebas de adecuación al puesto.

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 8 de abril de 2025.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones, con la debida identificación y firma de la persona reclamante, se dirigirán al centro de empleo Cáceres II o bien por correo electrónico en la dirección cempleo.caceres.u2@extremaduratrabaja.net o a través de las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: **DIR3: A11033733**

En Cáceres a 3 de abril de 2025

La directora del Centro de Empleo de Cáceres II

Fdo: Mária García Delgado

NIVELES DE INTERMEDIACION	
1	HASTA ESTUDIOS PRIMARIOS
2	EGB, ESO, CERT. ESCOLARIDAD
3	BACHILLERATO
4	CFGM
5	CFGS
6	TITULACIONES UNIVERSITARIAS